Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 179.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 15 de febrero de 2013

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 30/13 del 25 de enero de 2013, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 51/2012 "Adquisición de Muebles", el cual cuenta con el parecer favorable correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación del 22 de diciembre de 2012, resultado de la Contratación Directa Nº 51/2012, "Adquisición de Muebles" y

CONSIDERANDO:

Que en el Acta de Evaluación se recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 51/2012, "Adquisición de Muebles", a la empresa Distribuidora Dipau de Juan Carlos Paredes Cáceres, por un monto de Gs. 60.306.900.- (Guaraníes sesenta millones trescientos seis mil novecientos), en virtud de lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 34, inciso c): "...Los procedimientos de Contratación Directa deberán contar con un número mínimo de tres ofertas susceptibles de ser evaluadas técnica, económica y legalmente para realizar la adjudicación, salvo que no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo...se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Nº_____

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Subgrupo del Gasto 540 "Adquisición de equipos de oficina y computación", dentro del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2013.

El dictamen VMAAT/DAL/Nº 11/2013 del 22 de enero de 2013, de la Dirección de Asuntos Legales del Ministro de Relaciones Exteriores.

Las Disposiciones Legales contenidas en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 26; concordante con el artículo 58 del Decreto 21.909/03, además de conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, y los artículos 60 y 61 del Método de Evaluación del Decreto 21.909/03, que Reglamenta la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 179.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa Distribuidora Dipau de Juan Carlos Paredes Cáceres, para la Adquisición de Muebles, por el monto total de **Gs. 60.306.900.- (Guaraníes sesenta millones trescientos seis mil novecientos).**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar la presente erogación, en el Grupo 540 – Adquisición de equipos de oficina y computación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar

*Nº*_____

José Félix Fernández Estigarribia
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores